



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

Por el Ayuntamiento de Fuentelcésped se efectúa convocatoria de subasta para el arrendamiento del aprovechamiento de trufas en la parcela 1.030 del polígono 511 (4,1516 hectáreas), conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentelcésped (Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Información y documentación: Ayuntamiento de Fuentelcésped, Plaza Mayor, número 1, 09460 Fuentelcésped (Burgos). Teléfono: 947 557 308.

2. – Objeto del contrato:

- a) Plantación trufera de 4 hectáreas, en la parcela 1.030 del polígono 511, de propiedad del Ayuntamiento de Fuentelcésped, consistente en la recolección de trufas.

Sobre dicha plantación realizada en 2008 hay un informe técnico con análisis del estado actual de la plantación trufera en buenas condiciones y del estado de micorrización de las plantas favorable y estimación de la potencialidad de la plantación en los próximos años.

- b) Duración: 4 años prorrogable por acuerdo de las partes.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta (oferta económicamente más ventajosa).

El precio base de licitación al alza para la primera anualidad es de 1.500 euros.

4. – Presentación de ofertas:

- a) Plazo: 15 días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Fuentelcésped.

5. – Apertura de ofertas: Se realizará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las 15 horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas, o en su caso, al siguiente hábil.

6. – Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

7. – Obtención de información: En la Secretaría del Ayuntamiento estará el pliego de condiciones a su disposición.

En Fuentelcésped, a 17 de octubre de 2014.

La Alcaldesa,
M.^a Ángeles Bayo Valderrama